



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº **049/87**

Salta, 24 de Marzo de 1987.-  
Expediente Nº 12.227/85.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 032/87 mediante la cual se fija fecha de Exámen de Tesis para la alumna de la Carrera de Nutrición, Noemí del Valle Albornoz, L.U. Nº 11703; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador en su informe obrante a fojas 14/15 propone se reemplace una palabra en el título de la Tesis, en el capítulo III y se efectúen unas modificaciones en capítulo IV;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

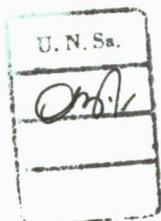
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

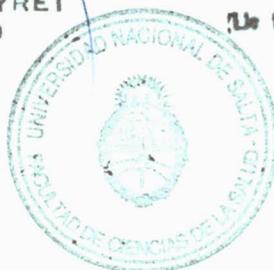
ARTICULO 1º.- Modificar el título del Trabajo de Tesis de la alumna Noemí del Valle Albornoz, L.U. Nº 11703, aprobado por la Resolución Interna Nº 004/86, por el de "Contenido de Tiamina, Riboflavina, Vitamina A y Calcio en Leche Fluida Cruda y Procesada".

ARTICULO 2º.- Convocar al Tribunal Examinador segun lo dispuesto por el artículo 1º de la Resolución Interna 032/87, para el día 26 de Marzo de 1987, a horas 16,00.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, remítase copia a: la interesada, Señor Rector, Secretaría Académica e integrantes del Tribunal Examinador y siga a la Dirección Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos.



MARCELO D. REYRET  
SECRETARIO



LILIANA RAMOS DE CICALA  
DECANO